# CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS Y AESFAS

*El alcalde de Corvera de Asturias, D. Iván Fernández hace entrega a nuestro delegado D. Ángel Alonso del documento de colaboración.*

La utilización de la tarjeta de AESFAS permite el acceso directo a toda una serie de beneficios y descuentos en gasolineras, balnearios, viajes, hoteles, coches, etc... entre otras muchas ventajas, que nuestra asociación facilita a sus asociados y familiares.

El pasado día veinte de diciembre, tuvo lugar la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Corvera de Asturias y AESFAS.

Al acto celebrado en el Salón de Plenos de dicho Ayuntamiento, asistieron los representantes de ambas instituciones, así como la secretaria Srta. Ana García y la responsable de la concejalía de Asuntos Sociales, Srta. María Elena Menéndez, ambas del Ayuntamiento de Corvera.

Como cierre de este acto, se acordó, que el delegado de AESFAS en Asturias, impartirá una charla durante la segunda semana del próximo mes de enero a los jubilados, pensionistas y familiares del concejo, en el Centro Cultural "Tomás y Valiente" de dicho Ayuntamiento, con el fin de dar a conocer a los mayores de esta zona, las particularidades que conlleva la utilización de la Tarjeta que nuestra asociación facilita de forma totalmente gratuita a cuantos mayores y familiares la soliciten.

**El acto estuvo enmarcado por un ambiente de máxima colaboración entre ambas instituciones.**

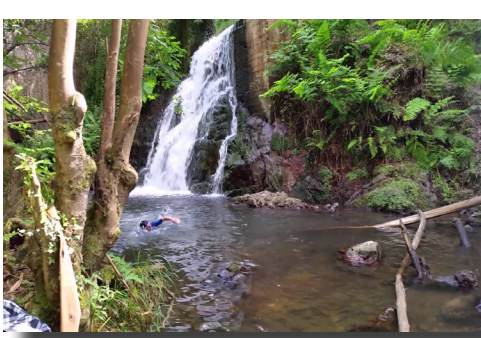

*El Escañorio*

*Hogueras de San Juan*

*Embalse de la Trasona*